

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1718** *NUEVAS OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 14 de enero de 2010, acordó reducir el capital de la sociedad que actualmente se halla establecido en la cifra de 1.095.821,20 euros, en la cifra de 178.666,50 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 119.111 acciones de 9,20 euros, a 7,70 euros de valor nominal, y restitución en metálico a los accionistas de 1,50 euros por acción, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 917.154,70 euros.

Madrid, 14 de enero de 2010.- Administrador Único, don José Luis Vilar Guañabens.

ID: A100004450-1